



---

**División Administración de Personal**

Servicio Administración de Gestión Humana

Unidad de Selección y Carrera Funcional

---

Montevideo, 1 de febrero de 2019

**Concurso Abierto N° 1186 - E2/18  
Intérprete de Lengua de Señas**

Se informa a los postulantes que del material para la próxima prueba, lo que refiere al librito entregado "1er. Plan de Accesibilidad de Montevideo" , el tribunal aclara que deberán enfocarse en:

**\*Lineamientos y objetivos estratégicos y en el \*El compromiso de la I.M. para el periodo 2018 y 2020 (específicamente Lineamiento estratégico 1-2 y 3) ,páginas 91 a la 127.**